

R.D. N° 10-8/2022.-

Montevideo, 6 de abril de 2022.-

**POLAKOF Y CÍA. S.A., PRESENTA
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA
LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS, PAGO DE
PRESTACIONES Y SERVICIO DE FIRMA
CONTRATO USUARIO PERSONA DEL
BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL
Adjudicación.-**

GCIA.ADM./2804

VISTO: la licitación pública para la contratación de servicios descentralizados de recaudación de tributos, pago de prestaciones y servicios combinados de recaudación y pagos y servicio de firma contrato usuario persona del Banco de Previsión Social en locales institucionales, empresas de plaza y entidades gremiales con personería jurídica, en régimen carente de exclusividad y abierto, con cobertura nacional, regional o metropolitana, con exclusión de las entidades bancarias;

RESULTANDO: **I)** que con tal fin se inició el llamado para la prestación de dicho servicio en el expediente Apia N° 2020-28-1-098838 y en cumplimiento del art. 51 del TOCAF se procedió a la publicación en dos diarios de circulación nacional (El País y Diario Oficial), habiéndose también realizado la publicación en la página web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales (fs. 380 a 382), invitándose a 4 empresas del rubro (fs. 383);

II) que con fecha 24.06.2021 se procedió al acto de Apertura de Ofertas (fs. 421) con el siguiente resultado:

Oferta N° 1 - ABITAB S.A. (fs. 422-2474)

Oferta N° 2 - ASOCIACIÓN NACIONAL DE AFILIADOS (ANDA) (fs. 2475-2740)

Oferta N° 3 - NUMMI S.A. (fs. 2741-3457);

III) que de acuerdo a lo especificado en el Pliego de Condiciones Particulares del llamado, capítulo VII - “De las incorporaciones de nuevos agentes de cobranza” que luce a fs. 36 del expediente original (2020-28-1-098838), el llamado es en régimen carente de exclusividad y permite bajo ciertas condiciones la incorporación de nuevos oferentes;

IV) que con fecha 17.09.2021 la empresa POLAKOF Y CÍA. S.A. se presenta en Sección Licitaciones a efectos de ser incluido en la Licitación tramitada en el expediente Apia N° 2020-28-1-098838, creándose para dicha solicitud el expediente Apia N° 2021-28-1-091713;

V) que es de interés de la institución contar con la mayor red posible de agencias de pagos y cobros;

CONSIDERANDO: I) que a fs. 329 luce asesoramiento de Gerencia de Emisión y Contralor de Cobros y Pagos (Gerencia de Finanzas);

II) que los precios a pagar por los servicios se mantienen a valores junio/2021, idénticos a los del llamado original (Exp. N° 2020-28-1-098838), considerándose como base a los efectos de los ajustes paramétricos;

III) que el monto estimado anual fue determinado por la Gerencia de Control de Cobros y Pagos - GFIN en el expediente Apia N° 2020-28-1-098838 (fs. 9);

IV) que con fecha 09.03.2022 y en cumplimiento con el art. 66 del TOCAF, se realiza informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones aconsejando la adjudicación a la firma POLAKOF Y CÍA. S.A., del presente procedimiento licitatorio;

ATENCIÓN: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1°) **ADJUDICAR A LA FIRMA: POLAKOF Y CÍA. S.A. LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DESCENTRALIZADO DE RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS Y PAGO DE PRESTACIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL EN LA MODALIDAD LICITADA Y DESCRIPTA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES QUE RIGIÓ EL PRESENTE LLAMADO.**

RENGLÓN 1: RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS

EL BPS ABONARÁ COMO MÁXIMO, POR EL SERVICIO DE RECAUDACIÓN EL 0.85% DEL MONTO PERCIBIDO POR BOLETA RECAUDADA MÁS IVA, CON UN TOPE DE \$161.62 (PESOS CIENTO SESENTA Y UNO CON 62/100) MÁS IVA.

POLAKOF Y CÍA S.A.

TOPE SUPERIOR PRECIO UNITARIO: \$197,18 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS, CIENTO NOVENTA Y SIETE CON 18/100).

RENGLÓN 2 PAGO DE PRESTACIONES

1ERA. VARIANTE: EL BPS PAGARÁ MÁXIMO POR EL SERVICIO DE PAGO DE PRESTACIONES EL EQUIVALENTE A \$94.28 (PESOS NOVENTA Y CUATRO CON 28/100) POR RECIBO MÁS IVA.

2DA. VARIANTE: CUANDO EL LÍQUIDO DEL RECIBO SEA IGUAL O INFERIOR A \$1.000 (PESOS MIL CON 00/100), EL PRECIO SERÁ DE \$31.42 (PESOS TREINTA Y UNO CON 42/100) MÁS IVA.

POLAKOF Y CIA S.A.

VARIANTE 1:

TOPE SUPERIOR PRECIO UNITARIO: \$115,02 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS, CIENTO QUINCE CON 02/100).

VARIANTE 2:

TOPE INFERIOR PRECIO UNITARIO: \$38,33 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS, TREINTA Y OCHO CON 33/100).

RENGLÓN 3: SERVICIO DE FIRMA CONTRATO USUARIO PERSONA
EL BPS ABONARÁ UN MÁXIMO DE \$67,34 (PESOS SESENTA Y SIETE CON 34/100), MÁS IVA, POR CADA SUSCRIPCIÓN REALIZADA AL USUARIO, CONSIDERADA LA MISMA COMO LA EMISIÓN DEL COMPROBANTE CORRESPONDIENTE POR EL PROCESO EN EL LOCAL.

POLAKOF S.A.

PRECIO UNITARIO: \$82,15 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS, OCHENTA Y DOS CON 15/100).

PLAZO CONTRACTUAL: 5 (CINCO) AÑOS, PUDIENDO SER PRORROGADA EN FORMA AUTOMÁTICA HASTA UN MÁXIMO DE 5 AÑOS MÁS, POR PERÍODOS ANUALES, SALVO QUE 120 DÍAS ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO CUALQUIERA DE LAS PARTES COMUNIQUE EN FORMA FEHACIENTE QUE NO DESEA PRÓRROGA.

CARGO AL RUBRO: 269.000 (fs. 13 EXP. N° 2020-28-1-098838).

MONTO ESTIMADO ANUAL: \$4.620.000,00 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS, CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CON CERO CENTÉSIMOS).

MONTO TOTAL ESTIMADO POR EL PERÍODO CONTRACTUAL (5 AÑOS): \$23.100.000,00 (PESOS URUGUAYOS, VEINTITRÉS MILLONES CIEN MIL, CON CERO CENTÉSIMOS).

AJUSTE DE PRECIOS:

LOS VALORES CITADOS AJUSTARÁN POR LA EVOLUCIÓN DEL VALOR DEL IPC EN FORMA SEMESTRAL AL PRIMERO DE ENERO Y PRIMERO DE JULIO DE CADA AÑO.-

- 2°) PASE A LA GERENCIA DE FINANZAS PARA LA IMPUTACIÓN DEFINITIVA DEL GASTO, CUMPLIDO, SIGA A COMPRAS Y A CONTRATOS A SUS EFECTOS.-